

Actividades prácticas de la asignatura 'Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales'

Aitor Acha Domeno.*

RESUMEN

Esta comunicación trata de la forma de impartir las prácticas de la asignatura 'Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales' que se imparte en el segundo curso de la especialidad de Educación Especial en la diplomatura de Magisterio en la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros. Haremos una introducción explicando las características académicas de la asignatura y el número de créditos dentro del programa de Magisterio en el que se engloba.

A continuación revisaremos los objetivos de la asignatura y la metodología y los materiales que se utilizan para su desarrollo. Finalmente se obtendrán algunas conclusiones sobre la ejecución de las sesiones de prácticas y se ofrecerán datos estadísticos sobre los resultados de las mismas a lo largo de los últimos tres cursos.

1.- Introducción.

En este artículo se pretende exponer la forma de impartir y recibir las clases prácticas de la asignatura 'Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales' que se imparte en el segundo curso de magisterio de la especialidad de Educación Especial.

Es una forma especial de llevar a cabo las prácticas ya que, por el escaso número de créditos que se le dedican a esta materia, nos vemos obligados a impartirlas en la Escuela Universitaria imitando a los alumnos con discapacidad a los que, en un futuro pretendemos dar clase.

Lo primero que tenemos que decir es, que dentro del programa de Magisterio la especialidad de Educación Especial la asignatura de Educación Física en Alumnos con necesidades Educativas Especiales tiene una carga lectiva de, tan sólo, 4.5 créditos de los cuales 2 créditos son teóricos con lo que nos quedan únicamente 2.5 créditos para utilizar en las clases prácticas.

Los objetivos principales de la asignatura son: la obtención de un dossier con las sesiones realizadas por todos los compañeros de clase que les pueda servir en un futuro para la práctica profesional; y el hecho de poner en contacto a los alumnos con el mundo de la Educación Física y la Educación Especial en un mismo marco docente. Para ello la idea es que propongan una sesión de educación Física en el aula de Educación Primaria en la que nos encontremos con uno o dos alumnos discapacitados, lo cual nos obligue a realizar una serie de adaptaciones a nivel de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación ya que es esto lo que se van a encontrar si algún día imparten Educación Física en el centro escolar donde lleven a cabo su labor docente.

Vamos a hacer un planteamiento de la parte práctica de la asignatura pretendiendo que, en un futuro, esas sesiones les sean útiles a los alumnos en caso de que tuviesen que impartir alguna clase de Educación Física.

Llegados a este punto nos encontramos con un problema, el escaso número de horas de práctica que se realizan en esta asignatura (2.5 créditos son algo más de 1 hora semanal durante un cuatrimestre) y esto implica:

1°. Que los alumnos no pueden desplazarse fuera de la Escuela para recibir prácticas tan cortas sin que el resto de materias se vean perjudicadas por este.

2° y mucho más grave ya que es lo que realmente impide que los alumnos de la Escuela salgan fuera a realizar las prácticas de esta materia en centros específicos: a estos centros no les interesa que vaya alguien 1 hora a la semana de octubre a enero, sino que buscan a personas que puedan implicarse durante todo el curso, ya que a los alumnos con necesidades educativas especiales les supone un gran trastorno los cambios constantes de profesor (sobre todo en los casos de discapacidad intelectual).

Por todo esto nos vemos obligados a realizar las prácticas dentro de la Escuela y de la manera que detallaremos más adelante.

2.- Objetivos de las prácticas

Para plantear un objetivo cercano a una situación real debemos trazar una línea de actuación realista, siendo conscientes de las posibilidades de trabajo

que van a tener nuestros alumnos dentro de la Educación Física. Si tienen mucha suerte, podrán impartir clases en un centro donde todos los alumnos tengan algún tipo de discapacidad, lo cual, desgraciadamente, no es habitual por el escaso número de centros de éstas características que hay en nuestro país.

En la mayoría de los casos, trabajarán en un centro donde alguno de los niños necesite adaptaciones curriculares, debiendo conformar un currículo específico para estos alumnos, mientras que la mayoría se registrará por el currículo ordinario.

Partiremos de este segundo supuesto para proponer sesiones prácticas que requieran adaptaciones para los alumnos discapacitados, por lo que también serán útiles para los futuros profesionales que ejerzan en centros específicos.

Como veremos más adelante, serán los futuros educadores, actualmente alumnos de la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros los que lleven a cabo las sesiones, de tal manera que al terminar el curso, entre todos ellos han conseguido realizar de 12 a 15 clases prácticas que se entregarán a todo el grupo.

Los objetivos de las prácticas son principalmente:

1º Relacionar el mundo de la Educación Especial con el mundo de la Educación Física, de manera que buscando las adaptaciones necesarias para esa sesión y llevándolas a término como profesores de ese caso concreto, conozcan y reconozcan las dificultades específicas de nuestra materia.

2º Que si alguna vez tienen que impartir alguna clase de Educación Física, pueda **disponer de las ideas de todo su antiguo grupo de Magisterio, plasmadas en esas 15 sesiones**, para poder llevarlas a la práctica si lo creen necesario o para que les sirvan de base y de ahí poder progresar.

Para entender mejor estos objetivos tan sencillos no debemos perder de vista el hecho de que nuestros alumnos van a ser profesionales de Magisterio con la especialidad de Educación Especial y no de Educación Física, con lo que en muy pocas ocasiones se van a enfrentar a clases de esa materia ya que afortunadamente, existen profesores especialistas que imparten estas sesiones.

3.- Planteamiento.

Al inicio del curso, en la presentación de la asignatura, Educación Física en Alumnos con Necesidades educativas especiales, se les explica a los alumnos

que van a tener que realizar una práctica como profesores.

Las condiciones son muy sencillas:

Debe ser una sesión de Educación Física dirigida a niños de Educación Primaria, en la que uno o varios de los alumnos presente necesidades educativas especiales que nos obliguen a realizar adaptaciones curriculares para introducir a esos niños en la dinámica de clase y procurar que consigan en la medida de sus posibilidades los objetivos marcados para el grupo, o los objetivos adaptados que hemos creado previamente.

Llegados a este punto los alumnos de Magisterio siempre formulan la misma pregunta: ‘¿Podemos plantear una sesión en la que todos los alumnos tengan necesidades educativas?’. La respuesta es negativa, por lo que hemos explicado en los objetivos: buscamos que las sesiones les sean útiles en un futuro y en la mayoría de los casos van a trabajar con grupos de las características ya expuestas (uno o dos niños con necesidades educativas especiales formando parte de un grupo ordinario). En el anexo 1 pueden estudiarse los tipos de discapacidades elegidos por los alumnos a lo largo de los últimos tres años.

El primer día de clase se les entregan unas recomendaciones de cara a la realización de las prácticas, en las que se les indica lo siguiente:

- El mismo día en que van a realizar la práctica, antes de llevarla a cabo deben presentarla a sus compañeros, es decir deben hacer una **contextualización de la sesión** en la que explicarán a qué grupo va dirigida (curso, etapa), de qué unidad didáctica forma parte su sesión, número de sesión dentro de ésta, características de los alumnos con necesidades educativas especiales y objetivos que busca con la sesión.

Todo esto, para que los compañeros que van a ser alumnos en esa clase sepan de qué va a tratar, ya que ellos son los que tendrán que realizar los diferentes roles según se plantee la clase: niños de 1º de primaria, de 5º..., y sobre todo lo más importante, alguno de los compañeros tendrá que imitar la discapacidad que se propone para el alumno con discapacidad.

- Una vez presentada la sesión y repartidos los roles se lleva a cabo la **realización práctica de la sesión**, con las correspondientes actividades del aprendizaje.
- Después de cada sesión se realiza un **comentario colectivo** donde cada alumno comenta qué le ha parecido la clase, las adaptaciones curriculares realizadas, etc.

En esta parte siempre se pide la opinión de los alumnos que han realizado la función de niño con necesidades educativas. Es muy importante ya que nos da la medida de si la sesión ha estado bien dirigida, de si las adaptaciones realizadas han sido correctas y coherentes.

Después se pide la opinión e impresiones del alumno que ha preparado la práctica, el Profesor. Posteriormente opina el resto de la clase y por último el profesor de la asignatura también da su opinión.

Con todo lo que se ha dicho en esta parte de la sesión se realiza el apartado ‘comentario final de la práctica’, que es el que, si algún día realizan una sesión en su centro de trabajo, les va a servir para saber si podrán aplicarla tal cual se realizó, o deberán efectuar algunos cambios, puesto que en el comentario final salen a la luz los pequeños fallos a ‘pulir’ al hacer la sesión con niños que sufren una discapacidad real.

- La práctica finaliza en la **entrega de la práctica por escrito** donde se plasma todo lo anteriormente expuesto ahondando un poco más en los objetivos, metodología, criterios de evaluación y especialmente en las adaptaciones curriculares que deberán realizar tanto en la sesión que han llevado a la práctica como en la unidad didáctica en la que está enmarcada esa sesión.

4.- Conclusiones.

La impresión final es que los objetivos de relacionar la Educación Especial con la Educación Física y el de que los alumnos al comienzo de su actividad laboral dispongan de las ideas de toda su clase plasmadas en 15 sesiones para poder llevarlas a cabo en caso de necesitarlas, han sido conseguidos.

Ahora bien, somos conscientes de que hay un punto que queda prácticamente al descubierto: apenas se realizan prácticas con supuestos alumnos que sufran discapacidad intelectual. Es entendible, ya que imitar a un amputado o a un niño ciego es relativamente sencillo, pero en comparación y dependiendo del tipo de discapacidad intelectual, imitar a un alumno de estas características es casi imposible.

Ninguno de los casos va a ser absolutamente real porque, evidentemente, no es lo mismo imitar a un niño con retina pigmentaria o con sordera que serlo. Pero la idea de la realización de las prácticas es que los alumnos de magisterio trabajen como futuros profesores sobre las adaptaciones curriculares que deberán llevar a cabo. Y éstas sí son las mismas.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACHA DOMEÑO, A. 2002. *Prácticas de Educación Física en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales*. E.U.Cardenal Cisneros. [Documento interno] Alcalá de Henares.
- BORES CALLE, N; ESCUDERO PELAYO, E. 2000. Plan de sesión como referente de cambio en Educación Física. *Revista Española de Educación Física y Deporte*. Vol. VII nº 3. Ed. COLEF y CAFD. Madrid.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. 1994. *Guía de recursos didácticos. Educación física*. MEC. Madrid
- LAORDEN GUTIÉRREZ, C; PÉREZ LÓPEZ, C. 2002 . «El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación inicial del profesorado». *PULSO* nº 25, pàgs. 133-146. E. U. Cardenal Cisneros. Alcalá de Henares.
- OLAYO MARTÍNEZ, J.M.; MORENO BLANCO, F (Coord). 1999. *El alumnado con discapacidad. Juegos y deportes específicos*. Vol II. M.E.C.

* Aitor Acha Domeño
E.U. Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá.

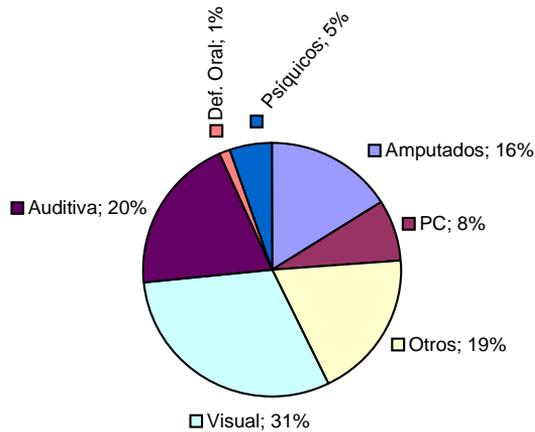
ANEXO 1

Datos de los supuestos prácticos. Cursos 2001/02 – 2003/04

2001/2002	TOTAL	30
2002/2003	TOTAL	16
2003/2004	TOTAL	29

TIPOS		CASOS	PORCENTAJE
FISICOS	AMPUTADOS	12	16
	PC	6	8
	OTROS	14	19
SENSORIALES	VISUAL	23	31
	AUDITIVA	15	20
PSÍQUICOS	ORAL	1	1
		4	5
TOTAL		75	100

% PRÁCTICAS SEGÚN DEFICIENCIAS CURSOS 01/02 A 03/04 (PORCENTAJES TOTALES).



prácticas democráticas relacionadas con su vida cotidiana con el fin de identificar sus demandas, necesidades y propuestas, articulándolas a la posibilidad de construir un horizonte de futuro.

- Sensibilizar a la población adulta sobre las necesidades infantiles y juveniles y respecto del compromiso de atender sus demandas, necesidades y propuestas.
- Generar procesos de participación y seguimiento de las propuestas recogidas a través de este proyecto.

3.2. Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación abarca a todos los niños y jóvenes de la localidad de Alcalá de Henares (Madrid). El grupo diana se dividía por edades:

- a) Considerando importante tomar la opinión de niños desde los 8 años hasta los 11 años, lo que equivale con el segundo y tercer ciclo de primaria.
- b) Y un segundo grupo formado por adolescentes y jóvenes desde los 12 y 17 años, participantes en secundaria, escuelas taller y garantía social.

Para realizar el estudio de dicha población hicimos un muestreo significativo de los mismos, que consistía en pasar un cuestionario en papel a un colegio e instituto por distrito y también a ciertas asociaciones con las que se había mantenido cierto contacto anteriormente. También se dio la oportunidad de recoger dicho muestreo por Internet y así no limitarnos únicamente a las entidades elegidas por la Concejalía de Juventud y Educación e Infancia.

3.3. Proceso:

1. Elaboración.

Basándose en los proyectos anteriormente mencionados (*La voz de la Infancia* y la *Consulta Infantil y Juvenil México 2000*), el equipo educativo de C.A.J.E. decidió realizar un esbozo sobre la participación infantil y juvenil en la ciudad Alcalá de Henares, coincidiendo con las elecciones municipales de Mayo del 2003.

2. Presentación y difusión.

El borrador del proyecto fue presentado al alcalde de la ciudad y tras dar su aprobación se puso en marcha el proceso de difusión a través

ANEXO 2

GUIÓN ENTREGADO A LOS ALUMNOS

SESIÓN PRÁCTICA

- **TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA** en la que englobamos la sesión.
- Etapa educativa en la que pondremos en práctica la unidad didáctica.
- Objetivos
- Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).
- Metodología.
- Evaluación.
- **ADAPTACIONES**

- **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SESIÓN**
 1. A qué grupo va dirigida(curso)
 2. Dentro de qué unidad didáctica
 3. A qué altura de la unidad didáctica
 - 4. Características especiales de los alumnos con necesidades educativas especiales.**
 5. Etc.
- **ADAPTACIONES**

- **RELIZACIÓN DE LA SESIÓN**
- Actividades del aprendizaje con sus adaptaciones específicas.

- **COMENTARIO DE LA SESIÓN.**

- **ENTREGA DE LA PRÁCTICA.**